

VISTO:

Las presentes actuaciones en las que la profesora a cargo de la materia eleva el informe de las funciones cumplidas como Adscripta por **Gabriela Noemí Barrios Cáceres** en la materia **Problemáticas Interétnicas**, durante el período 2015-2017.

Y CONSIDERANDO:

Que el Consejo del Departamento de Antropología autorizó a Gabriela Noemí Barrios Cáceres a cursar la adscripción en la materia **Problemáticas Interétnicas**, a partir del día 22 de abril de 2015 y por el término de dos años;

Que la profesora a cargo de la mencionada materia informa sobre las tareas desarrolladas por Gabriela Noemí Barrios Cáceres y aconseja extender la certificación correspondiente;

Que de acuerdo al Art. 19° de la Resolución n° 02/04 del H. Consejo Directivo [Régimen de Adscripciones, debe extenderse la certificación correspondiente;

EL CONSEJO DEL DEPARTAMENTO DE ANTROPOLOGÍA
DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ART N°1: DAR por aprobada la adscripción ad honorem a Gabriela Noemí Barrios Cáceres DNI N° 28.644.791, en la materia Problemáticas Interétnicas.

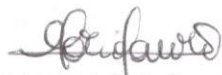
ART N°2: DISPONER que la Dirección del Departamento de Antropología extienda la certificación de Adscripción ad honorem a Gabriela Noemí Barrios Cáceres de acuerdo a la reglamentación vigente.

ART N°3: ELEVAR al Sr. Decano la certificación mencionada en el ART 2, a fin de que sea refrendada, tal como lo prevé la reglamentación mencionada en segundo término.

ART N°4: Protocolícese, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DE DEPARTAMENTO DE ANTROPOLOGÍA DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A LOS VEINTIDOS DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

RESOLUCIÓN Nº 28/ 2017



Mgter. María Laura Freyre

Coordinadora Académica del
Departamento de Antropología

FFyH - UNC



Mgter. Miriam Abate Daga

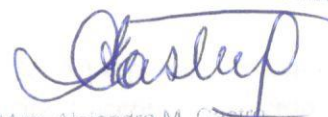
Directora del Departamento de
Antropología

FFyH - UNC



Dr. Juan Pablo ABRATTE
SECRETARIO ACADEMICO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

p/ Dr. DIEGO TATIÁN
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES



Mgtr. Alejandra M. Casari
VICEDECANA
Facultad de Filosofía y Humanidades